0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Firmado digitalmente por GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Fecha: 2025.12.29 17:14:44 -05'00'

Número : 8697

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301173301202400 86	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	O232020200661151 Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de libros, periódicos, revistas y artículos de papelería	3-100-I017 VA-CONVENIOS	4.216.709
			Total	**4.216.709**

CDP :5667

Tipo y Número de Compromiso :19 CONTRATO DE SUMINISTRO - 2125-2025

Objeto:

MODIFICACIÓN (ADICIÓN) AL CONTRATO Nº 2125-2025, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES, MATERIAL DE PAPELERÍA, ELEMENTOS PARA OFICINA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y LÚDICO, ELEMENTOS CIENTÍFICOS Y LOS INSUMOS PARA USO COLECTIVO E INDIVIDUAL, CONFORME A LA FICHA TÉCNICA DEFINIDA POR LA ENTIDAD REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, MISIONALES Y DE APOYO QUE REALICE EL INSTITUTO LOTE NO. 1

Beneficiario : 1000661650 NIT 901151389 S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR SAS

Modalidad de Selección :03 SELEC. ABREV. SUBASTA INVERSA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 29 DE 2025

Documento firmado por:GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 29.12.2025

Elaboró: MCLOPEZE 29.12.2025

Impresión: 29.12.2025-16:34:16 GEVARGASGU 5000971854 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.